



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N°

5608

MAT.: Citación al reservista /

VALLENAR,

20 NOV 2013

VISTOS

1. Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
2. Citación del reservista de la Fuerza Aérea de Chile.
3. La necesidad de regularizar trámites administrativos no efectuados en su oportunidad.
4. Decreto Ley N°2.306, Artículo 47 de 1978, que "Dicta Normas Sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas".
5. Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorizase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se indica, quien asiste a Citación por Instrucción Militar, en la Vª Brigada Aérea:

- Doña Andrea Escalera Ramírez

Odontóloga

2. La presente autorización es válida desde el 10 al 13 de Octubre 2013.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



JOY E. FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD  
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/vmd